

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja por la que se anuncia subasta para la enajenación de varias fincas sitas en esta Provincia.

Se anuncia subasta para la enajenación de varias fincas sitas en esta provincia cuyas principales características son:

Expediente R.G.: 44/90 EM. Naturaleza del bien: Rústica. Orden de alineabilidad y acuerdo enajenación: 19 de octubre de 1990. Circunstancias físicas: Cellorigo, parcela 78 polígono único Concentración Parcelaria. Circunstancias jurídicas: Registro de la Propiedad de Haro, tomo 1.640, libro 25, folio 20, finca 2.642, inscripción primera, de fecha 14 de abril de 1989. Tasación: 117.460 pesetas.

Expediente R.G.: 45/90 EM. Naturaleza del bien: Rústica. Orden de alineabilidad y acuerdo enajenación: 19 de octubre de 1990. Circunstancias físicas: Cellorigo, parcela 321 polígono único Concentración Parcelaria. Circunstancias jurídicas: Registro de la Propiedad de Haro, tomo 1.640, libro 25, folio 21, finca 2.643, inscripción primera, de fecha 14 de abril de 1989. Tasación: 68.200 pesetas.

Expediente R.G.: 40/90 EM. Naturaleza del bien: Rústica. Orden de alineabilidad y acuerdo enajenación: 27 de noviembre de 1990. Circunstancias físicas: Santurdejo, parcela 542 del polígono 4 de Concentración Parcelaria. Circunstancias jurídicas: Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada, tomo 1.111, libro 201 de Santo Domingo de la Calzada, folio 153, finca 17.459, inscripción primera, de 27 de mayo de 1989, por una superficie de 14,6380 hectáreas y al tomo 1.075, libro 27 de Manzanares de Rioja, folio 62, finca 3.355, inscripción primera, de 27 de mayo de 1989, por una superficie de 98 áreas. Tasación: 7.909.000 pesetas.

Expediente R.G.: 6/90 LM. Naturaleza del bien: Urbana. Orden de alineabilidad y acuerdo enajenación: 22 de mayo de 1990. Circunstancias físicas: Lagunilla del Jubera, calle del Ayuntamiento, número 19. Circunstancias jurídicas: Registro de la Propiedad de Logroño, tomo 980, folio 74, finca 1.037, inscripción primera, de fecha 11 de enero de 1984. Tasación: 286.000 pesetas.

Se anuncia primera subasta de todos los expedientes para el día 26 de marzo de 1991, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda Especial y ante la Mesa constituida al efecto.

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de las fincas podrá verse en esta Delegación de Hacienda Especial de La Rioja, Sección Patrimonio del Estado.

Logroño, 21 de enero de 1991.-La Jefa de la Sección de Patrimonio del Estado, María Jesús Mateos Ramada.-Visto bueno, el Delegado de Hacienda especial, Federico Pérez San Millán.-774-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar un servicio de limpieza en los locales del mismo.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar un

servicio de limpieza en los locales del Organismo, compuesto por los siguientes servicios:

Servicio A: Limpieza de los locales de Guzmán el Bueno, 137.

Servicio B: Limpieza de los locales de María de Molina, 48-50.

Servicio C: Limpieza de los locales de plaza Conde Valle de Suchil, 20.

Servicio D: Limpieza de los locales de Mar Adriático, sin número (San Fernando de Henares).

El presupuesto máximo del concurso se fija en 41.900.000 pesetas, con arreglo al siguiente desglose:

Servicio A: 15.500.000 pesetas.

Servicio B: 20.000.000 de pesetas.

Servicio C: 4.600.000 pesetas.

Servicio D: 1.800.000 pesetas.

Fianza provisional: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto de todos aquellos servicios a los que se concurra.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del día 2 de abril de 1991 o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día natural en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por correo. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 1991.-El Director general, por sujeción (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-1.781-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de regeneración de márgenes y protección ante avenidas del río Guadiana, entre el río Matachel y la presa de Montijo, en términos municipales de Mérida y otros (Badajoz). Clave: 04.400.208/0311.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1991,

página 6641, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Clave: 04.400.208/311», debe decir: «Clave: 04.400.208/0311».-1.455-A CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de la presa El Arenoso, en el término municipal de Montoro (Córdoba). Clave: 05.114.001/0311.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1991, páginas 6641 y 6642, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Clave: 05.114.001/311», debe decir: «Clave: 05.114.001/0311».-1.456-A CO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) por la que se convoca por el sistema de concurso la contratación de una campaña de publicidad de los seguros agrarios.

Se anuncia concurso para la contratación de una campaña de publicidad de los seguros agrarios, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.-Se establece como presupuesto máximo de licitación para este concurso el de 100.000.000 de pesetas.

Segunda.-Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y económicas, y técnicas para este concurso se encuentran a disposición de los interesados, en el Negociado de Información de la Secretaría General de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

Tercera.-La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

Cuarta.-La proposición económica, cuyo modelo se encuentra adjunto al pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas habrá de ser presentada, junto con el resto de la documentación solicitada (sobres 1, 2 y 3), en el Registro de la Entidad, calle de Miguel Ángel, número 23, 5.ª planta, de Madrid, antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinta.-La apertura de plicas tendrá lugar en la sede de la Entidad, a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de finalización de admisión de proposiciones.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Presidente, José Manuel Sánchez San Miguel.-1.673-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia la contratación directa de las «Obras de reforma y acondicionamiento del servicio provincial de MUFACE en Oviedo».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado la contratación directa en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de MUFACE en Oviedo.

Presupuesto límite: 18.100.719 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo I, categoría d.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid) terminará a las catorce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, Madrid), y en el Servicio Provincial de MUFACE, calle Longoria de Carbaljal, 3, 2.º, Oviedo.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—1.727-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Adaptación de local para oficina de técnica de Albolote (Granada)».

El presupuesto de contrata asciende a 11.393.225 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Secretaría General de Comunicaciones (planta séptima, Palacio de Comunicaciones de Madrid), y en el edificio de Comunicaciones de Granada, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 15 de marzo de 1991, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), y en el Registro Oficial del edificio de Comunicaciones citado.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.770-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia contratación directa del servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Objeto: Mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Importe máximo de licitación: 9.850.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1981.

Examen de la documentación: En la Secretaría General de Comunicaciones. Gabinete Técnico. Área Económica. Palacio de Comunicaciones, 5.ª planta. Plaza de Cibeles.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de las proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 11 de marzo de 1991, en el Registro General, sito en el vestíbulo del Palacio de Comunicaciones (ventanillas 2 y 3).

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.786-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de concurso con admisión previa para las obras de «Adaptación de local para la nueva Oficina Técnica de Comunicaciones en Arganda del Rey (Madrid)».

El presupuesto de contrata asciende a 53.034.847 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C; subgrupos todos, categoría E.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 25 de marzo de 1991, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 3 de abril de 1991.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.773-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de reforma y seguridad en la Oficina de Correos y Telégrafos del Grao de Gandia (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 10.354.614 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Valencia, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 15 de marzo de 1991, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del

Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en el Registro de esa capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.772-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia contratación directa del servicio de limpieza de las dependencias de Cartería (plantas segunda y tercera) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de Cartería (plantas segunda y tercera) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Importe máximo de licitación: 7.480.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1991.

Examen de la documentación: En la Secretaría General de Comunicaciones. Gabinete Técnico-Área Económica. Palacio de Comunicaciones, 5.ª planta, plaza de Cibeles.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de las proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 11 de marzo de 1991, en el Registro General, sito en el vestíbulo del Palacio de Comunicaciones (ventanillas 2 y 3).

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.787-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Adaptación de local para oficina de comunicaciones en Arrigorriaga (Vizcaya)».

El presupuesto de contrata asciende a 23.239.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Bilbao, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C; subgrupos 4, 5, 6 y 9; categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 15 de marzo de 1991, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial del edificio citado.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.771-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de concurso, con trámite de admisión previa, para contratar las obras de construcción del edificio postal de Fuengirola (Málaga) (España).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 28070 Madrid.

Modalidad de adjudicación: Sistema abierto de concurso, con admisión previa, artículo 35.2 de la Ley de Contratos del Estado.

Lugar de ejecución: Fuengirola (Málaga) (España).
Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Ejecución de las obras del edificio.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Información y documentación complementaria: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Secretaría General de Comunicaciones, Sección de Tramitación de Inmuebles, planta séptima, Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid, y en el edificio de Comunicaciones de Málaga.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán, en mano, en la Secretaría General de Comunicaciones, Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

El envío, en su caso, de las ofertas por correo a la Sección de Tramitación de Inmuebles, séptima planta del Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Antes de las trece horas del día 8 de abril de 1991.

Idioma en que debe redactarse la oferta: La oferta económica y documentación que la acompaña deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 17 de abril de 1991, en el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Fianza definitiva: Será de 8.996.014 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo de las obras es de 224.900.355 pesetas.

Las anualidades previstas son: Para el año 1991, 87.461.249 pesetas, y para el año 1992, 137.439.106 pesetas. El contratista tendrá derecho al abono de las obras que realmente ejecute con arreglo a los precios convenidos. A tales efectos el facultativo director de la obra expedirá mensualmente certificaciones que correspondan a la obra ejecutada durante dicho período de tiempo. No podrá omitirse dicha certificación por el hecho de que, en algún mes la obra realizada haya sido de pequeño volumen o incluso nula, a menos que la Administración hubiese acordado la suspensión de la obra, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado, Reglamento General de Contratación del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo C, categoría «».

Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera y económica presentando, en lugar del certificado de clasificación, las siguientes referencias:

- Informe de Instituciones financieras.
- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- Otros documentos aportados libremente por el empresario que puedan servir a la Administración contratante para apreciar su capacidad financiera y económica.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a la oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se reflejan en el pliego.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 27 de febrero de 1991.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.769-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de concurso, con trámite de admisión previa, para contratar las obras de construcción del edificio postal de Sabadell (Barcelona) (España).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 28070 Madrid.

Modalidad de adjudicación: Sistema abierto de concurso, con admisión previa, artículo 35.2 de la Ley de Contratos del Estado.

Lugar de ejecución: Sabadell (Barcelona) (España).
Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Ejecución de las obras del edificio.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Información y documentación complementaria: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Secretaría General de Comunicaciones, Sección de Tramitación de Inmuebles, planta séptima, Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid, y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán, en mano, en la Secretaría General de Comunicaciones, Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

El envío, en su caso, de las ofertas por correo, a la Sección de Tramitación de Inmuebles, séptima planta del Palacio de Comunicaciones 28070 Madrid, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Antes de las trece horas del día 8 de abril de 1991.

Idioma en que debe redactarse la oferta: La oferta económica y documentación que la acompaña deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce del día 17 de abril de 1991, en el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Fianza definitiva: Será de 20.731.561 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo de las obras es de 518.289.023 pesetas.

Las anualidades previstas son: Para el año 1991, 201.556.842 pesetas, y para el año 1992, 316.732.181 pesetas. El contratista tendrá derecho al abono de las obras que realmente ejecute con arreglo a los precios convenidos. A tales efectos el facultativo director de la obra expedirá mensualmente certificaciones que correspondan a la obra ejecutada durante dicho período de tiempo. No podrá omitirse dicha certificación por el hecho de que, en algún mes la obra realizada haya sido de pequeño volumen o incluso nula, a menos que la Administración hubiese acordado la suspensión de la obra, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado, Reglamento General de Contratación del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo C, categoría F.

Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera y económica presentando, en lugar del certificado de clasificación, las siguientes referencias:

- Informe de Instituciones financieras.
- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- Otros documentos aportados libremente por el empresario que puedan servir a la Administración contratante para apreciar su capacidad financiera y económica.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a la oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se reflejan en el pliego.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 27 de febrero de 1991.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.768-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para adjudicar contrato de suministro e instalación de un equipo en Agoncillo (Logroño). Referencia 91.630.03.119/0.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato, por el procedimiento de contratación directa:

Suministro e instalación de un equipo medidor de altura de nubes en la base FAMET de Agoncillo (Logroño).

Límite de adjudicación: 6.263.040 pesetas.

Referencia: 91.630.03.119/0.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta, debiendo tener entrada en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1991.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—1.767-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto núcleo Sevilla. Línea C-1 Sevilla-Utrera, electrificación de la doble vía del tramo La Salud-Dos Hermanas (9110050).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Objeto y tipo:* Concurso de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 302.276.745 pesetas y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 5.461.476 pesetas.
- Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce

meses, siendo prevista su iniciación el mes de mayo de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, Madrid).

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* D-4, categoría f).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 22 de marzo de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de abril de 1991, a las diez treinta horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de febrero de 1991.-La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.-1.785-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Suministro e instalación de teleindicadores de destino de trenes en las estaciones Madrid-Atocha, Ciudad Real, Puertollano y Córdoba y en sus instalaciones interiores».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Suministro e instalación de teleindicadores de destino de trenes en las estaciones Madrid-Atocha, Ciudad Real, Puertollano y Córdoba y en sus instalaciones interiores».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 447.820.000 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 9.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo I, subgrupo 7.
Categoría e, grupo I, subgrupo 8.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 1 de abril de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 22 de febrero de 1991.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-1.546-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se anuncia convocatoria de concurso para la realización de un estudio sobre la conveniencia y oportunidad de creación de un parque móvil de la Administración de la Generalidad y de sus Entidades autónomas.

El Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

Objeto: Realización de un estudio sobre la conveniencia y oportunidad de la creación de un parque móvil de la Administración de la Generalidad y de sus Entidades autónomas.

Presupuesto: 9.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 190.000 pesetas.

Consulta de los pliegos: En el Departamento de Economía y Finanzas, Dirección General del Patrimonio (Gran Vía, número 670, Barcelona) o en la Secretaría General (rambla de Cataluña, números 19-21, 7.ª planta, Barcelona).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Modelo de proposición: La proposición económica deberá formularse estrictamente según el modelo que se adjunta como anexo 3 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán entregarse en un sobre cerrado en el Departamento de Economía y Finanzas, Secretaría General, (rambla de Cataluña, números 19-21, 7.ª planta, Barcelona).

No obstante, las proposiciones también podrán enviarse por correo, dentro del plazo de admisión. En tal caso, deberá justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama el mismo día.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del 25 de marzo de 1991.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las doce horas del día 15 de abril de 1991, en un acto público que tendrá lugar en las dependencias de la Dirección General del Patrimonio (Gran Vía, número 670, 2.ª planta, Barcelona).

Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 25 de febrero de 1991.-El Secretario general, Enric Arderiu i Gras.-1.739-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras «Proyecto de remodelación y ampliación de la oficina comarcal agraria de la Cañada de San Urbano (Almería)».

Se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para la adjudicación mencionada, con las siguientes modificaciones:

Presupuesto global contractual: 25.856.951 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y cualquier otro tipo.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C; subgrupos, todos; categoría d.

Fecha prevista para la iniciación de la obra: Treinta días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

La documentación a presentar por los licitadores se recoge en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensará prestar un 2 por 100 de fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La exposición de proyectos y pliego de cláusulas administrativas particulares están en las oficinas de esta Dirección General, sitas en avenida de la Borbolla, número 1, Sevilla, que podrán consultarse de nueve a catorce horas, en días hábiles.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en mano todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Las ofertas también se podrán enviar por correo. En este caso, el ofertante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del décimo día hábil siguiente al correspondiente a los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se hará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número y con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones de las obras de «Proyecto de remodelación y ampliación de la oficina comarcal agraria de la Cañada de San Urbano (Almería)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto global contractual (presupuesto de contrata + IVA).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de febrero de 1991.-El Director general, Agustín López Ontiveros.-1.477-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la ejecución de asistencia técnica para la realización del proyecto de construcción de la infraestructura del nuevo trazado de la línea 10 del ferrocarril metropolitano de Madrid, tramo Plaza de España-Lago, promovido por dicha Consejería.

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se

anuncia la convocatoria de concurso, para la ejecución de asistencia técnica para la realización del proyecto de construcción de la infraestructura del nuevo trazado de la línea 10 del ferrocarril metropolitano de Madrid, tramo: Plaza de España-Lago, a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.-Que las determinaciones generales de dicho concurso son las que, seguidamente se señalan:

- 1.º Presupuesto: 40.000.000 de pesetas.
- 2.º Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3.º Fianza provisional: 800.000 pesetas.
- 4.º Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
- 5.º Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Segundo.-Que los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados en los que harán constar la denominación del concurso y que titularán, el primero, «Proposición económica», y el segundo, «Documentación administrativa».

Tercero.-Que las proposiciones deberán dirigirse a la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, de Madrid, debiendo presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el vigésimo segundo día hábil siguiente al de la citada publicación. Si coincidiese con día sábado, el acto se retrasará hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día hábil siguiente al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.

Quinto.-Que el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se podrán consultar, de lunes a viernes, entre las ocho treinta y las quince horas, en el Negociado de Registro de Información de esta Consejería de Política Territorial.

Sexto.-Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-1.784-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia contratación del arrendamiento de ciertos servicios de cafetería.

En ejecución del Programa de Formación Técnico-Profesional que viene desarrollando la Consejería de Educación se anuncia la siguiente contratación:

Objeto: Arrendamiento civil de los servicios de cafetería en el Centro de Estudios en Tecnologías de la Información de la Comunidad de Madrid (CETICAM).

Duración: Veinticuatro meses, a partir de 1 de abril de 1991.

Precio: Tipo anual, al alza, 3.000.000 de pesetas.

Adjudicación: Contratación directa.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Su puesta de manifiesto y entrega a las Empresas interesadas se efectuará en el Servicio de Estudios e Informes de la Consejería (calle Alcalá, 31, tercera planta), en horario de ocho a dieciocho horas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la forma prevista por la cláusula séptima del pliego y con arreglo al modelo que figura como anexo I al mismo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pago de los anuncios oficiales relativos a este expediente de contratación corre por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 20 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-1.774-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria de contratación, mediante concurso, de asistencia técnica para la ejecución de un programa de educación a distancia mediante soporte audiovisual.

Con la finalidad dar cobertura a ciertas actividades de promoción educativa para cuya realización la Consejería de Educación no cuenta con los medios materiales adecuados, se anuncia la convocatoria de concurso para la contratación de asistencia técnica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto: Confección de guiones y producción de 108 videos destinados a la ejecución de un programa de educación a distancia para la obtención del título académico de Graduado Escolar.

Presupuesto: 127.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 2.544.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 u 8, categoría D.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Su puesta de manifiesto y entrega a las Empresas interesadas se efectuará en el Servicio de Estudios e Informes de la Consejería (calle Alcalá, 31, tercera planta), en horario de ocho a dieciocho horas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la forma prevista por la cláusula novena del pliego y con arreglo al modelo que figura como anexo I al mismo dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La calificación de la documentación acreditativa de capacidad de obrar y la apertura de proposiciones económicas se efectuarán por la Mesa de Contratación, a partir de las diez horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de recepción de proposiciones. Si en virtud de dicho cómputo resultase ser sábado, el acto tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente.

Urgencia: Por Orden de 13 de febrero de 1991 el órgano de contratación ha declarado de urgencia, a los efectos previstos por los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento, la tramitación en estos expedientes.

El pago de los anuncios oficiales relativos a este expediente de contratación corre por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 21 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-1.776-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria de contratación, mediante concurso, de asistencia técnica para la gestión de cuatro cursos del programa de Formación Técnico-Profesional.

Con la finalidad de articular la gestión especializada de ciertos cursos integrados en el programa de Formación Técnico-Profesional para 1991, mediante la figura contractual que representa la asistencia técnica a través de Empresas de servicios, se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos:

1. Gestión del curso, «Fontanero». **Presupuesto:** 25.816.000 pesetas. **Clasificación:** Grupo C, subgrupo 8, categoría B. **Fianza provisional:** 516.320 pesetas.
2. Gestión del curso, «Analista Informático». **Presupuesto:** 93.600.000 pesetas. **Clasificación:** Grupo C, subgrupo 8, categoría B. **Fianza provisional:** 1.872.000 pesetas.
3. Gestión del curso, «Programador en Lenguaje C». **Presupuesto:** 86.400.000 pesetas. **Clasificación:** Grupo C, subgrupo 8, categoría B. **Fianza provisional:** 1.728.000 pesetas.
4. Gestión del curso, «Programador en Lenguaje Cobol». **Presupuesto:** 86.400.000 pesetas. **Clasificación:** Grupo C, subgrupo 8, categoría B. **Fianza provisional:** 1.728.000 pesetas.

Pliegos de cláusulas administrativas particulares: Su puesta de manifiesto y entrega a las Empresas intere-

sadas se efectuará en el Servicio de Estudios de Informes de la Consejería (calle Alcalá, 31, tercera planta), en horario de ocho a dieciocho horas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la forma prevista por la cláusula décima del pliego y con arreglo al modelo que figura como anexo I al mismo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La calificación de la documentación acreditativa de capacidad de obrar y la apertura de proposiciones económicas se efectuarán por la Mesa de Contratación, a partir de las diez horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de recepción de proposiciones. Si en virtud de dicho cómputo resultase ser sábado, el acto tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente.

El pago de los anuncios oficiales relativos a estos expedientes de contratación corre por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 21 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-1.775-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un inmueble para oficinas.

Objeto: La adquisición mediante compra por el Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica de un inmueble para oficinas con destino a su sede central.

Tipo de licitación: No pudiéndose determinar, previamente, el importe de esta adquisición, los concursantes ofrecerán sus inmuebles en el precio máximo de 785.000.000 de pesetas, IVA incluido, que sería abonado en los porcentajes y plazos previstos en el pliego regulador.

Características: Extensión y superficie aproximada de 3.000 metros cuadrados más las restantes señaladas en el correspondiente pliego de condiciones técnicas.

Plazos: El inmueble será entregado en el plazo máximo de cuatro meses siguientes a la fecha de firma de la escritura de compra-venta.

Fianzas: Provisional, 7.935.000 pesetas. Definitiva, no se requiere.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y

condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición, mediante compra, por el Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica de un inmueble para oficinas con destino a su sede central, que acepta en todas sus partes, ofrece el inmueble de su propiedad cuyas características acompaña en la cantidad de (en letras sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de

(Fecha y firma.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de febrero de 1991.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-1.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para las obras de remodelación de aceras en calle San Luis 3.ª fase.

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de 18 de diciembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta las obras de remodelación de aceras en calle San Luis, 3.ª fase, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto:* Obras de remodelación de aceras en calle San Luis 3.ª fase.
2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
3. *Importe de la licitación:* 49.725.910 pesetas.
4. *Revisión de precios:* Este contrato no tiene revisión de precios.
5. *Forma de pago:* Contra certificaciones parciales.
6. *Plazo de garantía:* Un año.
7. *Garantías de la subasta:* Provisional, 994.518 pesetas.
8. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o del Estado, que primero lo publique.
9. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración de incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad o poder bastantado. Justificante de Licencia Fiscal. Justificante de pagos a la Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. D.C.E. Grupo G, subgrupo 6, categoría e. Justificante de capacidad financiera.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

cial de la «Unidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 12 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.346-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alarcón por la que se anuncia subasta para las obras de urbanización de la carretera de Leganés entre la circunvalación norte de Alarcón y la calle Olímpico Fernández Ochoa.

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de 18 de diciembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta para las obras de urbanización de la carretera de Leganés entre la circunvalación norte de Alarcón y la calle Olímpico Fernández Ochoa, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto:* Obras de urbanización de la carretera de Leganés entre la circunvalación norte de Alarcón y la calle Olímpico Fernández Ochoa.
2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
3. *Importe de la licitación:* 59.718.667 pesetas.
4. *Revisión de precios:* Este contrato no tiene revisión de precios.
5. *Forma de pago:* Contra certificaciones parciales.
6. *Plazo de garantía:* Un año.
7. *Garantías de la subasta:* a) Provisional, 1.194.373 pesetas, y b) definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.
8. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o del Estado, que primero lo publique.
9. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración de incapacidad. Documento nacional de identidad o poder bastantado. Justificante de Licencia Fiscal. Justificante de estar al corriente de pago en cuotas a la Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 12 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.317-C.

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos sólidos.

Se expone al público en Secretaría, por término de ocho días, a efecto de reclamaciones, el pliego de condiciones que rige el concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos sólidos del municipio de Elda.

Asimismo, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y para el caso de no presentarse reclamaciones, en cuyo caso volvería a hacerse público el anuncio de convocatoria, se convoca la siguiente licitación:

Objeto: Concesión del servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos sólidos del municipio de Elda.

Precio base: A proponer por los concursantes.

Plazo: Diez años.

Pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio anual del servicio.

Presentación de plicas: Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. A estos efectos no se considerarán hábiles los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en representación de, según acreditado mediante, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de la ciudad de Elda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día, y aceptando integralmente las obligaciones y responsabilidades que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a prestar el servicio en las condiciones que se establecen en la Memoria adjunta.

(Lugar, fecha y firma.)

(Se dirige al señor Alcalde.)

Elda, 26 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.782-A.

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras de reconstrucción y acondicionamiento del Cementerio Municipal.

De no presentarse reclamaciones frente al pliego de condiciones para la contratación, mediante subasta, de las obras de reconstrucción y acondicionamiento del Cementerio Municipal de Felanitx, queda anunciada la siguiente subasta:

Objeto: Formalizar, mediante subasta, un contrato de obras de reconstrucción y acondicionamiento del Cementerio Municipal de Felanitx.

Tipo: 47.699.791 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Garantía provisional: 953.996 pesetas.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo: El contrato deberá estar ejecutado en su totalidad en el plazo de cinco meses.

Procedimiento: a) El expediente se hallará de manifiesto en las oficinas de Secretaría de esta Corporación.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina en horas de registro (de ocho a trece horas), dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares» o el «Boletín Oficial del Estado», el último que lo inserte.

c) La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del

primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en la subasta convocada para contratar las obras de reconstrucción y adentamiento del Cementerio Municipal de Felanitx, y a cuyos efectos hago constar:

1. Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3. Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares aprobadas por la Corporación para adjudicar la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Felanitx, 4 de enero de 1991.-El Alcalde, Cosme Oliver Monserrat.-El Secretario, Guillermo Juan Burguera.-627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Ayuntamiento de Gandía, por acuerdos de la Comisión Municipal de Gobierno, en sesiones celebradas los días 17 y 24 de diciembre de 1990, adjudicó a la Empresa «Edificaciones Castelló, Sociedad Anónima», los contratos para ejecutar las obras que se relacionan:

Pabellón de Halterofilia y oficinas en el Polideportivo Municipal, por importe de 65.292.856 pesetas.

Puente Menéndez y Pelayo (primera fase), por importe de 114.311.607 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la legislación vigente.

Gandía, 15 de enero de 1991.-El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.-1.765-E.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 1990 ha sido adjudicada a don Antonio Sánchez Rodríguez la obra de «Restauración de fachada y cubierta en el Centro Cultural de la Villa» en la cantidad de 12.760.288 pesetas.

Ibi, 14 de enero de 1991.-El Alcalde.-El Secretario.-1.200-E.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que este excelentísimo Ayuntamiento adjudicó los siguientes concursos:

1. Servicio de mantenimiento de las instalaciones de fontanería de los Colegios públicos y guarderías de este término municipal, adjudicado por el excelentísimo Pleno del día 26 de octubre de 1990 a don Horacio Martín Rodríguez, por la cantidad de 12.144.000 pesetas anuales, por el plazo de tres años.

2. Servicio de retirada de vehículos de las vías públicas municipales, por medio de doce vehículos-

grúas, adjudicado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 30 de noviembre de 1990: A don Eduardo Jorge Mateo, el servicio de seis vehículos-grúas; a don José A. Benítez Suárez, el servicio de tres vehículos-grúas, y a la Empresa «Guimoy, Sociedad Anónima Laboral», el servicio de tres vehículos-grúas, por los precios de 1.766 pesetas por hora de trabajo en la retirada y cambio de vehículos y de 462 pesetas por vehículo retirado, para todos los periodos de los horarios del servicio.

3. Servicio de limpieza de los Colegios públicos del término municipal, adjudicado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 30 de noviembre de 1990 a la Empresa «Rafael Morales Oliva, Sociedad Limitada», por la cantidad de 326.511.908 pesetas anuales, por el plazo de un año, prorrogable hasta un plazo máximo de cuatro años.

4. Obras de acceso al barrio de San Juan, adjudicado mediante decreto de la Alcaldía con fecha 5 de octubre de 1990 a don Juan García Alamo, por la cantidad de 65.132.000 pesetas.

5. Obras de refuerzo de los dos muros de contención en la calle Manuel de Falla, a la entrada de La Paterna, adjudicado mediante decreto de la Alcaldía con fecha 14 de noviembre de 1990 a la Empresa «Manuel Hernández Moreno, Sociedad Anónima», por la cantidad de 90.751.625 pesetas.

6. Obras de repavimentación de aceras (repavimentación de aceras en la avenida Primero de Mayo; reparación y conformación de mediana e isletas en la avenida de Escaleritas, fase III), adjudicado mediante decreto de la alcaldía de fecha 19 de noviembre de 1990 a la Empresa «Francisco Melián Vera, Sociedad Limitada», por la cantidad de 54.420.000 pesetas.

7. Obras de peatonalización del primer tramo del pasaje de Las Canteras, adjudicado mediante decreto de la alcaldía de fecha 3 de enero de 1991 a la Empresa «Santana Cazorla, Sociedad Limitada», por la cantidad de 111.990.000 pesetas.

8. Suministro de seis vehículos recolectores compactadores de residuos urbanos con destino al Servicio Municipal de Limpieza, adjudicado mediante decreto de la alcaldía de fecha 26 de diciembre de 1990 a la Empresa «Flick Canarias, Sociedad Anónima», por la cantidad total de 69.999.996 pesetas.

9. Suministro e instalación de equipamiento escénico para el «Teatro Pérez Galdós», adjudicado mediante decreto de la alcaldía de fecha 12 de diciembre de 1990 a la Empresa «Creaciones Material Espectacular, Sociedad Anónima» (KREMESA), por la cantidad total de 18.951.780 pesetas.

10. Suministro de rótulos para las vías públicas municipales, adjudicado mediante decreto de la alcaldía de fecha 16 de noviembre de 1990 a la Empresa «Vila Producciones y Servicios, Sociedad Anónima» (VIPROSERSA), por la cantidad total de 16.560.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1991.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-1.236-E.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que con fecha 18 de enero de 1991, este Ayuntamiento adjudicó los concursos siguientes:

1. Suministro de una autobomba urbana ligera ajustada a la norma 23-900-83 para el servicio de extinción de incendios, a la Empresa «Flick Canarias, Sociedad Anónima», por la cantidad total de 15.000.000 de pesetas.

2. Suministro de tres cisternas para transporte de agua y nodriza a vehículos contra incendios, del Servicio Municipal de Extinción de Incendios, a la Empresa «Flick Canarias, Sociedad Anónima», por la cantidad total de 30.000.000 de pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de enero de 1991.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-2.109-E.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en conocimiento del público que el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión plenaria de 13 de julio de 1990, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar definitivamente a favor de «Krinkels Beplantings Maatschappij B. V.» los trabajos de conservación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines de la ciudad, así como el suministro de materiales y plantas y trabajos varios, por un periodo de dos años y un presupuesto de 230.000.000 de pesetas anuales.

L'Hospitalet, 14 de enero de 1991.-El Alcalde, J. Ignacio Pujana Fernández.-1.126-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión, de un aparcamiento en la calle Galileo.

Objeto: Concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión, de un aparcamiento en la calle Galileo.

Canon: El canon mínimo por plaza y año asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras, catorce meses; garantía de las obras, un año; plazo de concesión, cincuenta años.

Pagos: El canon se hará efectivo en plazos semestrales, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Garantías: La garantía provisional asciende a 3.000.000 de pesetas por cada aparcamiento; la garantía definitiva se fija en 4.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en el exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de ejecución de las obras será de catorce meses.

Segunda.-El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.-El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.

Cuarta.-El precio de cesión de las plazas a los residentes será de pesetas.

Quinta.-Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, segundo.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de febrero de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-1.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión, de dos aparcamientos subterráneos para residentes en las calles Juan Duque y Santa Virgilia II.

Objeto: Concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión, de dos aparcamientos subterráneos para residentes en las calles Juan Duque y Santa Virgilia II.

Canon: El canon mínimo por plaza y año asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras, dieciséis meses; garantía de las obras, un año; plazo de concesión, cincuenta años.

Pagos: El canon se hará efectivo en plazos semestrales, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Garantías: La garantía provisional asciende a 3.000.000 de pesetas por cada aparcamiento; la garantía definitiva se fija en 4.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en el exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.—El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.

Cuarta.—El precio de cesión de las plazas a los residentes será de pesetas.

Quinta.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, segundo.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión, de tres aparcamientos subterráneos para residentes en las calles Redondela, José de Cadalso II y Pío Baroja II.

Objeto: Concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión, de tres aparcamientos subterráneos para residentes en las calles Redondela, José de Cadalso II y Pío Baroja II.

Canon: El canon mínimo por plaza y año asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras, dieciocho meses; garantía de las obras, un año; plazo de concesión, cincuenta años.

Pagos: El canon se hará efectivo en plazos semestrales, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Garantías: La garantía provisional asciende a 3.000.000 de pesetas por cada aparcamiento; la garantía definitiva se fija en 4.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en el exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.—El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.

Cuarta.—El precio de cesión de las plazas a los residentes será de pesetas.

Quinta.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, segundo.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente a «Pronaves, Sociedad Anónima», las obras de pavimentación de las calles José María Rodelgo, plaza Párroco Fernando Porras y otras, por un importe de 125.319.994 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Morata de Tajuña, 23 de enero de 1991.—El Alcalde, José Víctor Algora Cabello.—1.671-E.

Resolución del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida municipal de basuras del término municipal.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de diciembre de 1990, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que han de regir la contratación del

servicio de recogida municipal de basuras del término municipal, se expone al público, por plazo de ocho días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

1.º **Objeto:** La prestación del servicio de recogida de basura del término municipal, con arreglo a las condiciones que establecen los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas.

2.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será de un año, prorrogable tácitamente por años completos y con un máximo de cinco prórrogas, salvo preaviso en contrario con seis meses de antelación.

3.º **Precio de licitación:** El importe asciende a 12.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido; cantidad que podrá ser mejorada por los licitadores.

4.º **Forma de financiación:** Con cargo al presupuesto único municipal de 1991 y sucesivos.

5.º **Pago:** Anual en doceavas partes iguales, mediante certificación firmada por el Técnico municipal y Concejal Delegado del servicio.

6.º **Fianzas:** Se presentará fianza provisional, correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación, que asciende a 240.000 pesetas, y del 4 por 100 del precio del remate, como definitiva.

7.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles, de lunes a viernes, a contar del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.º **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en teléfono documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado de los pliegos de condiciones aprobados por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Mutxamel, 30 de enero de 1991.—El Alcalde, Fernando Ripoll Aracil.—937-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipamiento de prendas se seguridad e higiene en el trabajo.

Objeto: La adquisición, mediante concurso, de equipamiento de prendas se seguridad de higiene en el trabajo.

Tipo: 14.613.082 pesetas.

Pagos: Partida 251-1133 del Presupuesto General de 1991.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 290.000 pesetas; definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo: El plazo de duración del suministro es de dos años, prorrogables.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.-Que desea tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, para suministro de equipamiento de prendas de seguridad e higiene en trabajo, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Segundo.-Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y, en consecuencia, se compromete a realizar el suministro en la cantidad de (en letra y número), con arreglo al siguiente detalle:

Bienes	Número del lote	Valor del lote
.....
.....
.....
Importe total.....	

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 23 de enero de 1991.-El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz y Marcos.-775-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toro (Zamora) por la que se anuncia nuevo concurso para la concesión administrativa para la gestión y explotación del servicio domiciliario de agua potable.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado sacar nuevamente a licitación el concurso para la concesión administrativa para la gestión y explotación del servicio domiciliario de agua potable en Toro.

Presentación de plicas: En las oficinas de Secretaría, de las diez treinta a las catorce horas, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cuanto al objeto, plazo de la concesión, plazo de puesta en funcionamiento, canon y tipo de licitación, garantías provisional y definitiva, proposiciones, apertura de plicas y modelo de proposición, es válido lo que apareció en el anuncio de concurso que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, de 5 de enero; «Boletín Oficial de Castilla y León» número 1, de 2 de enero, y «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de 4 de enero, con la salvedad de que no hay emplazamiento de licitación, y el plazo de ésta es solamente de diez días hábiles.

Toro, 26 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.490-C.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa referente a la subasta para ejecución del proyecto de urbanización del vial de acceso a Tortosa por la calle Barcelona, 1.ª fase.

Habiendo aparecido anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia número 288, de 15 de diciembre de 1990, en el «Diario Oficial de la Generalidad» número 1.404, de fecha 8 de febrero en curso, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero actual, de subasta para la ejecución del proyecto de urbanización del vial de acceso a Tortosa por la calle Barcelona, 1.ª fase, se aclara, que al objeto de garantizar el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el plazo de presentación de proposiciones finalizará el próximo día 8 de marzo.

Tortosa, 22 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.699-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yecla (Murcia) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de parcelas del polígono industrial «Urbayecla».

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1990, adoptó acuerdo de convocatoria de subasta pública para la enajenación de parcelas del polígono industrial «Urbayecla», aprobándose también el correspondiente pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 3.050 pesetas por metro cuadrado, al alza.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio total de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de diez treinta a catorce horas, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se produzca la última de las publicaciones citadas.

En el caso de remisión de las proposiciones y documentación complementaria por correo deberán cumplirse las condiciones expresadas en el pliego de condiciones.

La calificación de la documentación presentada, el acto de apertura de plicas y la adjudicación provisional tendrán lugar el quinto día hábil, no sábado, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones (se comunicará por escrito a los licitadores la fecha, hora y lugar de celebración del referido acto).

El pliego de condiciones, el plano de zonificación (descriptivo de las parcelas) y demás documentación obrante en el expediente se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones.

Yecla, 10 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Domingo Carpena Sánchez.-1.572-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Remodelación del parque y paseo escultórico en el parque Primo de Rivera».

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de «Remodelación del parque y paseo escultórico en el parque Primo de Rivera».

Tipo de licitación: 116.314.761 pesetas.

Plazo de ejecución: Según proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: C-2-c), G-6-d), I-1-b).

Garantía provisional: 2.326.295 pesetas.

Garantía definitiva: 4.652.590 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y

pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Fecha y firma.)

Zaragoza, 26 de noviembre de 1990.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-1.563-A.

Resolución del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de edificio integrado por 21 viviendas de protección oficial y locales en el sector 31-C. «Chinchibarra»».

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras de «Construcción de edificio integrado por 21 viviendas de protección oficial y locales en el sector 31-C. «Chinchibarra»».

Tipo: 112.710.200 pesetas.

Pagos: 45.628.800 pesetas, con cargo a la partida 632.6313 del presupuesto del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo para 1991; el resto, hasta el total de la inversión, será con cargo al presupuesto de 1992, por tratarse de un gasto plurianual.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Fianzas: Provisional, 2.254.204 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación, 4.508.408 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; categoría «e».

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero: Que, enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente
Denominación de la obra
Proposición económica
En cifras
En letra

Segundo: Que, a todos los efectos, debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero: Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 31 de enero de 1991.-El Alcalde, Presidente del Consejo de Administración, Fernando Fernández de Trocóniz Marcos.-963-A.